PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C.,14 de junio de 2023

Señor (a)
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTÉS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4505235
Coordinadora Académica
Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4505235 del año 2023

María Mercedes Conde Yate, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.502.518 de Bogota D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS(20,145,050) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el contratista) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) CINCO (5) pagos iguales correspondientes a los meses de FEBRERO a JUNIO de 2023, por valor de CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL DIEZ PESOS ($4.029.010) COP. Cada uno.

Plazo: Hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la Formación Profesional Integral programada por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsede y organizaciones, ejecutando acciones bajo la modalidad presencial para la Formación Titulada y/o Complementaria y/o acompañando en la Etapa productiva de la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera, en las áreas temáticas de Bibliotecas, Gestión Administrativa, Gestión Documental y Talento Humano.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Atender la formación presencial de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas, y de acuerdo con las disposiciones normativas expedidas por la autoridad local o nacional en materia sanitaria, la formación será orientada a través de medios tecnológicos mediante la modalidad de trabajo en casa.	Ejecución de la FPI, guías de aprendizaje, talleres, actividades de formación, estrategias pedagógicas y didácticas activas, y elaboración de contenidos para impartir las diferentes competencias.	Plataforma de desarrollo Territorium
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	seguimient a los aprendices	Presentación de proceso
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o Competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación de contenidos	Plataforma de desarrollo Territorium
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa.	Ejecución de la FPI, guías de aprendizaje, talleres, actividades de formación, estrategias pedagógicas y didácticas activas, y elaboración de contenidos para impartir las diferentes competencias.	Plataforma de desarrollo Territorium
5	Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Ejecución de actividades tendientes a la certificación de normas de competencia de acuerdo con las funciones como instructor.	Certificación en normas sectoriales de competencia Laboral.
6	Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo; así como el cargue de evidencias, juicios evaluativos y demás requerimientos en las diferentes plataformas dispuestas por la entidad.	Ejecución de la FPI, guías de aprendizaje, talleres, actividades de formación l, estrategias pedagógicas y didácticas activas, y elaboración de contenidos para impartir las diferentes competencias.	Entrega de formatos requeridos.
7	Cumplimiento del manual, estándares y lineamientos vigentes para la orientación de procesos de	Ejecución de la FPI, guías de aprendizaje, talleres, actividades de formación , estrategias pedagógicas y	Plataforma de desarrollo Territorium

	formación a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	didácticas activas, y elaboración de contenidos para impartir las diferentes competencias.	
8	Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro y acoger las recomendaciones establecidas en el protocolo de bioseguridad aprobado por la Institución.	N/A	N/A
9	Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados	Ejecución de la FPI, guías de aprendizaje, talleres, actividades de formación , estrategias pedagógicas y didácticas activas y elaboración de contenidos para impartir las diferentes competencias.	Plataforma de desarrollo Territorium
10	Participar en las diferentes actividades programadas por el Centro de Formación, encaminadas al fortalecimiento del proceso de la Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
11	Brindar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos de la comunidad educativa a través de los canales de comunicación dispuestos por la entidad.	Establecer comunicación precisa con la comunidad educativa de aprendices utilizando los medios dispuestos para el mismo.	Plataforma de desarrollo Territorium
12	Proyectar una imagen personal, digna y acorde con su rol de instructor conforme a los programas de formación que imparte el Centro	Asistir con la presentación personal adecuada para el ejercicio de la ejecución de la FPI.	Asistencia presencial al centro de formación con la presentación personal adecuada y utilizando el carnet de identificación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7880041586** de la planilla, operador SOI y periodo mayo del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma
MARIA MERCEDES CONDE YATE
Contratista
C.C. No. 52502518

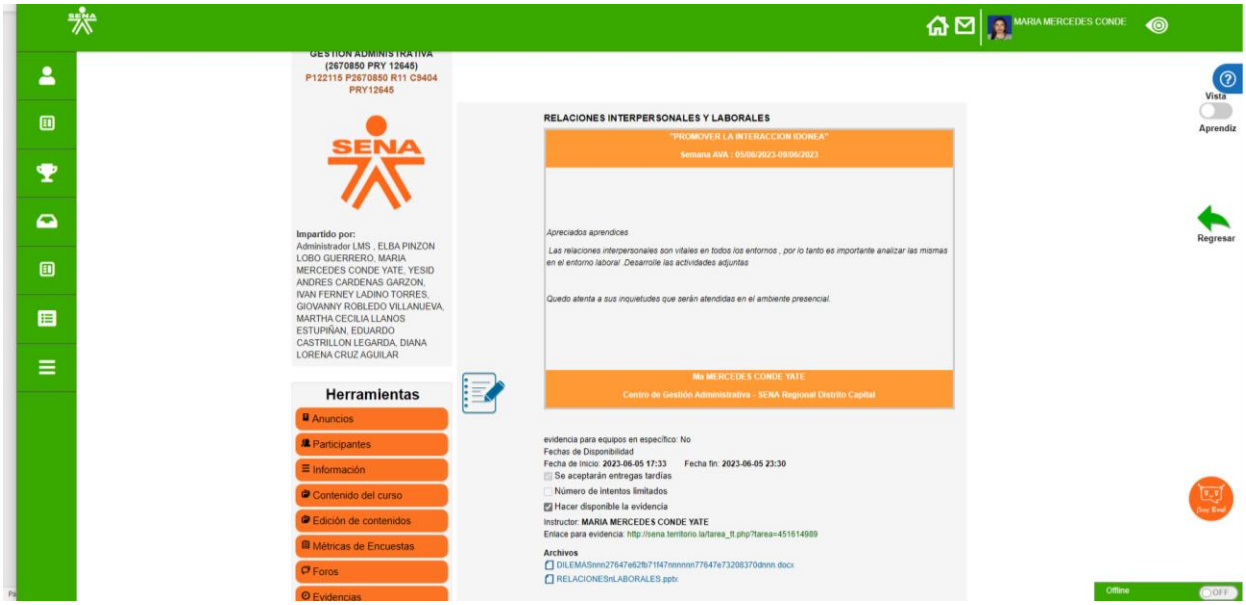
Recibí a satisfacción:

Firma
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTÉS
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4505235
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS

1. Obligaciones 1, 4, 6, 7,9, 11

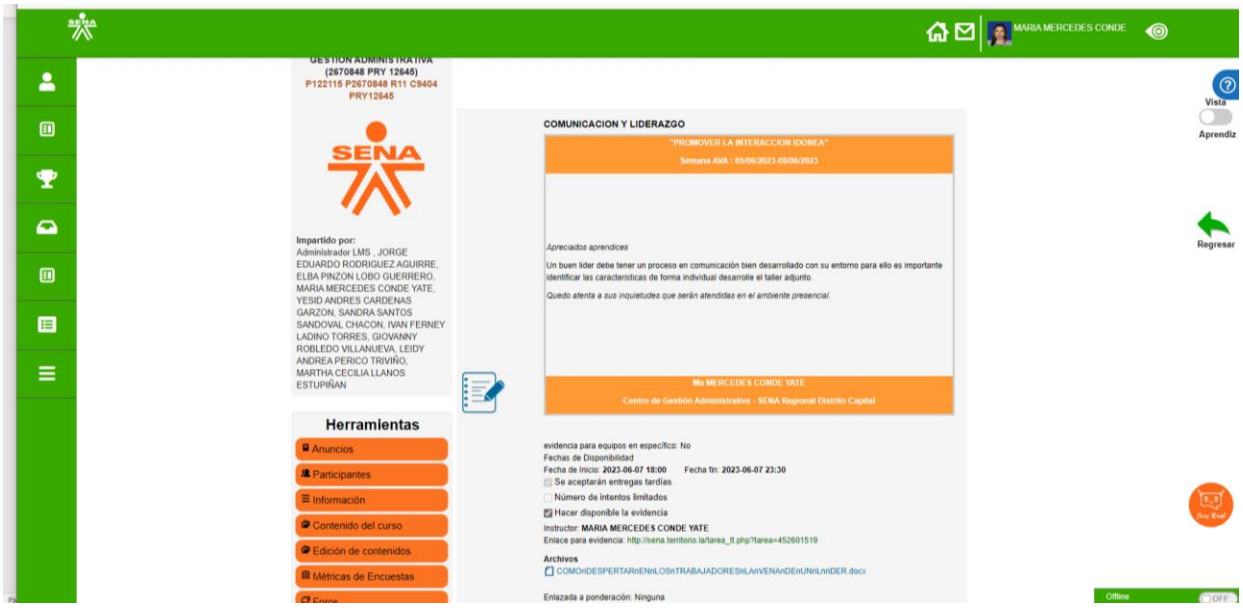
ACTIVIDADES FICHA 2670850 ética



ACTIVIDADES FICHA 2670850 comunicación



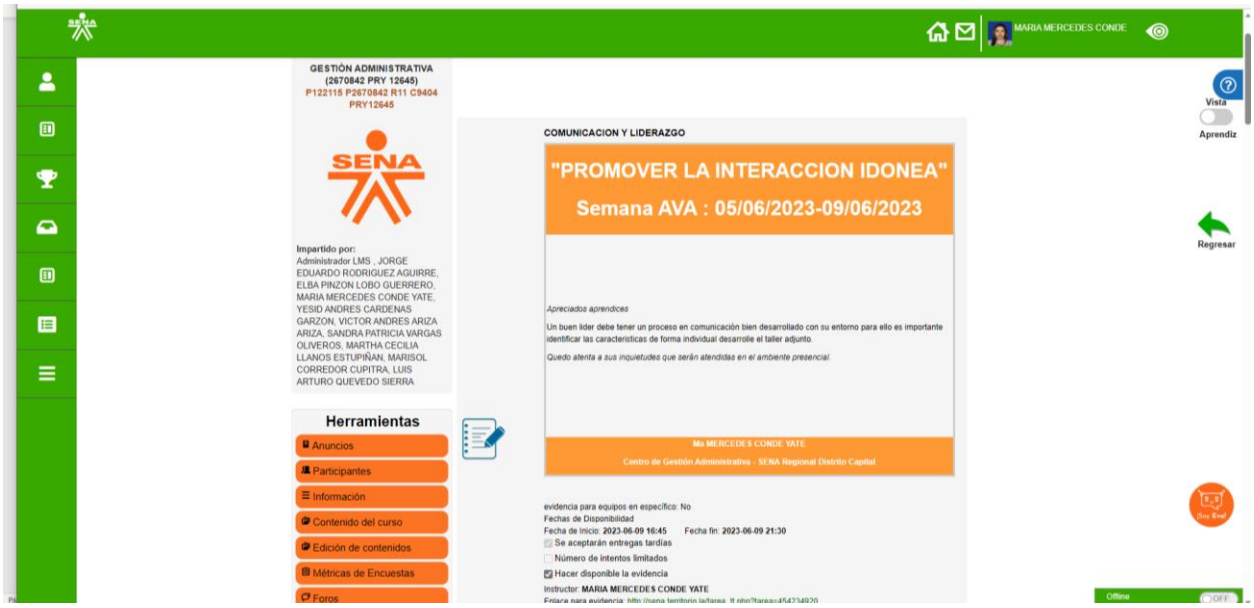
ACTIVIDADES FICHA 2670848



ACTIVIDADES FICHA 2670846



ACTIVIDADES FICHA 2670842



2- Obligación :2

Fichas 2601690-2558414- 2662972 -2558401

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: Junio de 2023 Instructora: MARIA MERCEDES CONDE YATE

Regional: Distrito Capital Centro: Gestión Administrativa

Programa de formación: Tecnólogo en Gestión Empresarial **Ficha:**_____

Ciudad: Bogotá D.C.

Instructor: María Mercedes Conde Yate

Fecha: _____

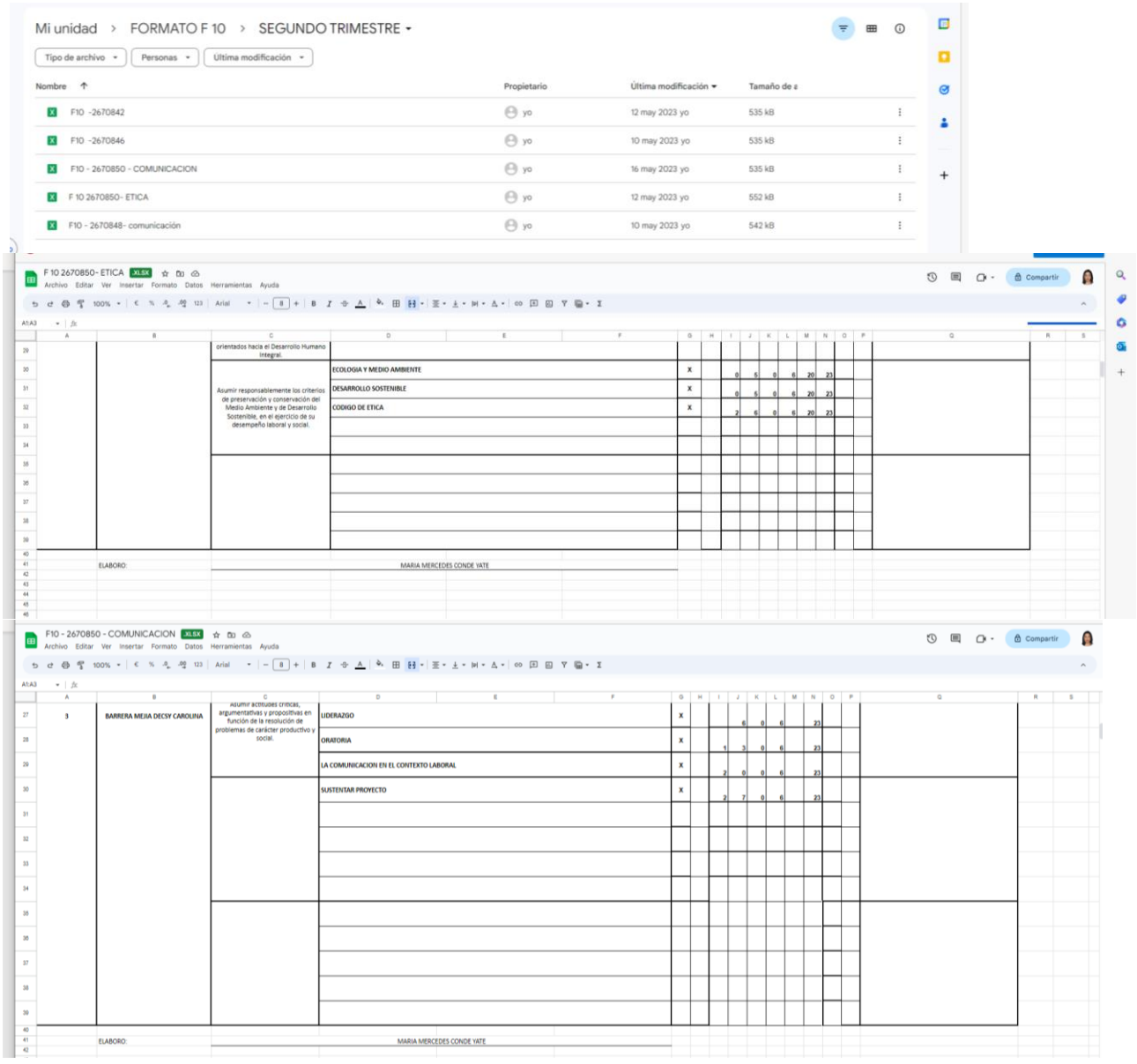
Nombre del Aprendices _____

Nombre empresa creada: _____

Descripción de la actividad económica que desarrolla la empresa:_____

ASPECTO	DESARROLLO
Mencione los aprendizajes que ha desarrollado en la construcción del proyecto desde las competencias en el segundo trimestre	
Mencione dificultades presentadas en el desarrollo del proyecto desde las competencias en el segundo trimestre	
Realice una propuesta como grupo para superar las dificultades presentadas en las competencias del segundo trimestre	
Mencione los aspectos positivos en el desarrollo del trabajo en equipo	
Mencione los aspectos a mejorar en el desarrollo del trabajo en equipo	
Realice una propuesta para superar las dificultades presentadas en el trabajo en equipo.	

3- Obligación: 3



4- Obligación **:**5

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MARIA MERCEDES CONDE YATE

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52502518

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los cuatro (4) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

976350 - 04/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 4 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940400240201056CC52502518C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MARIA MERCEDES CONDE YATE

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52502518

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintidos (22) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

772650 - 22/07/2020
No Y FECHA REGISTRO

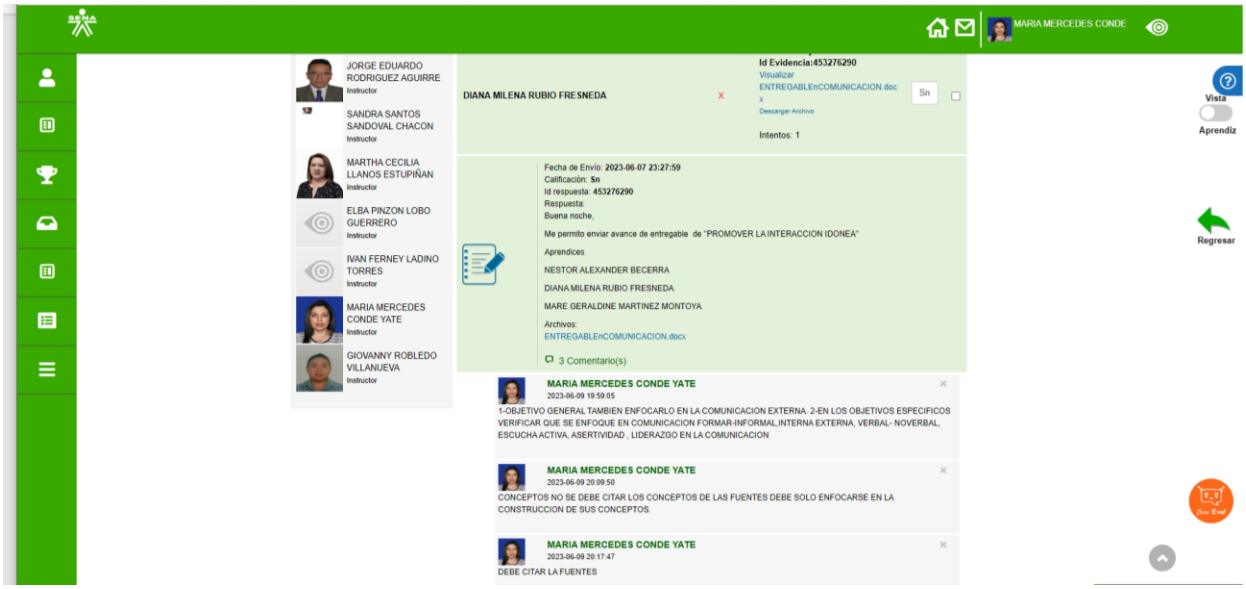
SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

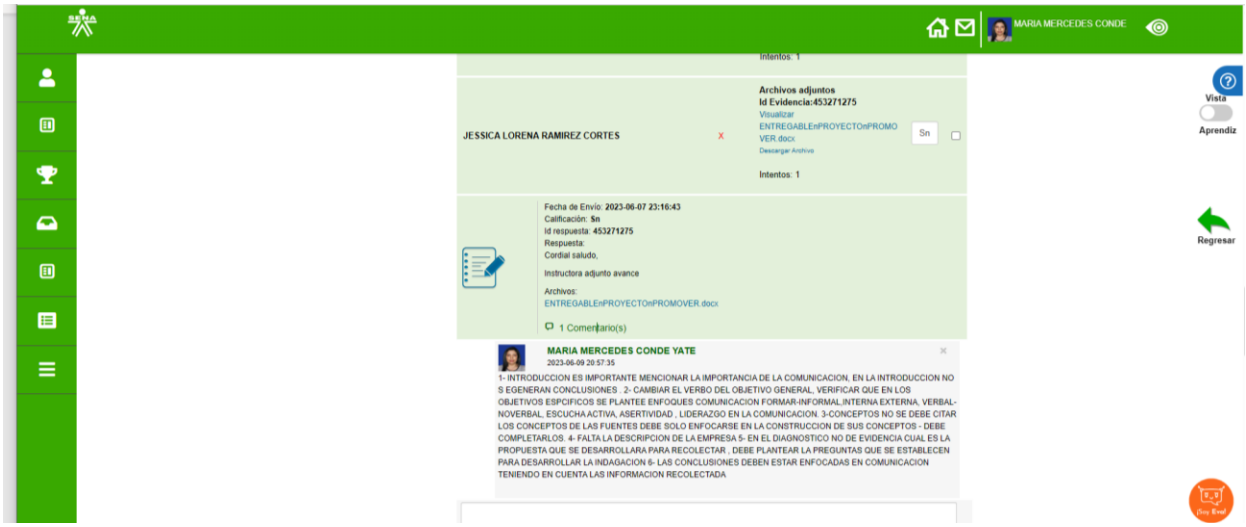
Vigencia:
hasta el 22 de Julio de 2023

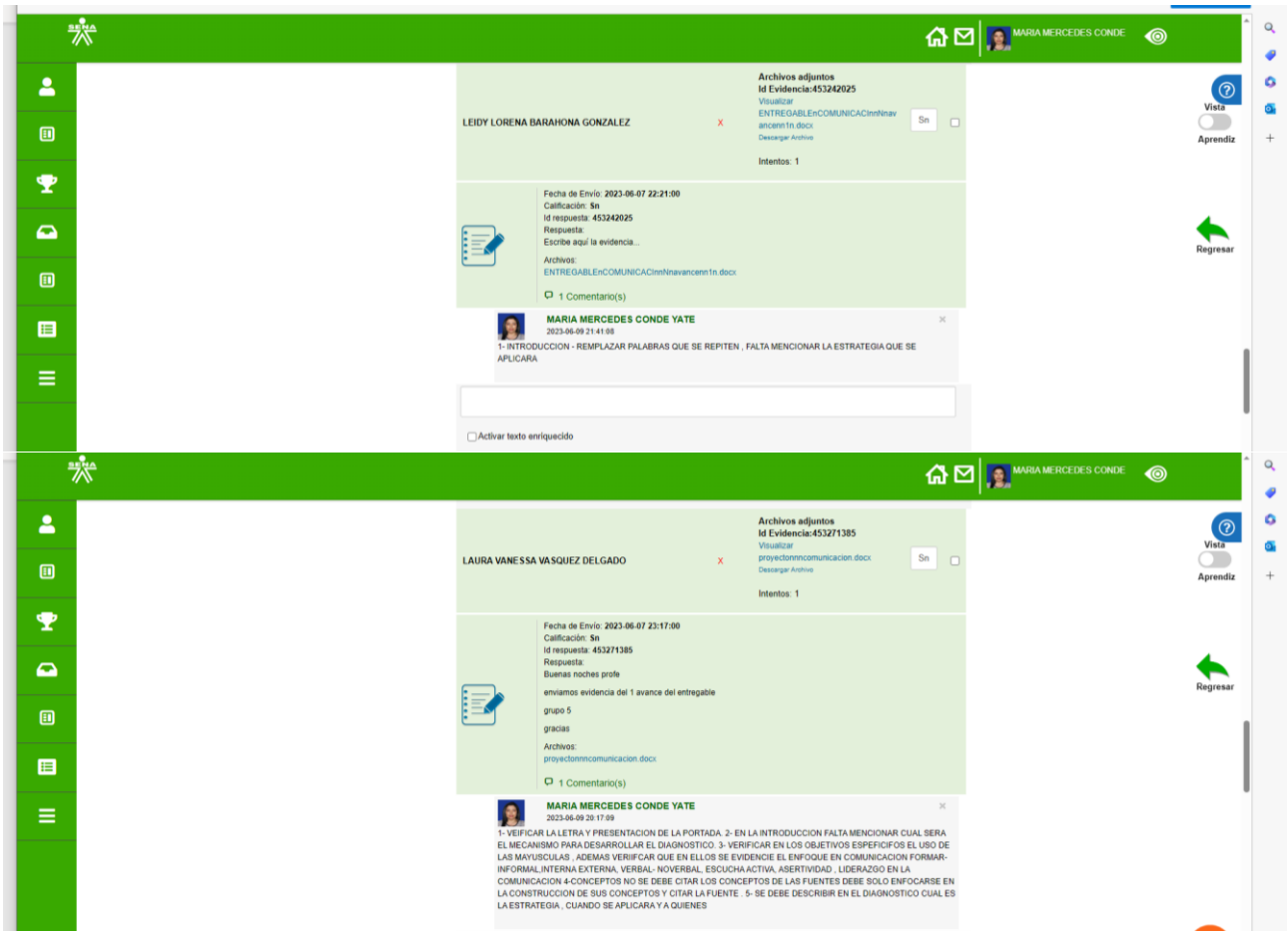
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921500240201057CC52502518C.

5- Obligación **:**10 N/A

6- Obligación :11


MARIA MERCEDES CONDE
JORGE EDUARDO RODRIGUEZ AGUIRRE
Instructor
SANDRA SANTOS SANDOVAL CHACON
Instructor
MARTHA CECILIA LLANOS ESTUPIÑAN
Instructor
ELBA PINZON LOBO GUERRERO
Instructor
IVAN FERNEY LADINO TORRES
Instructor
MARIA MERCEDES CONDE YATE
Instructor
GIOVANNY ROBLEDO VILLANUEVA
Instructor
DIANA MILENA RUBIO FRESNEDA
Id Evidencia:453276290
Visualizar
ENTREGABLEnCOMUNICACION.doc
x
Descargar Archivo
Sn
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2023-06-07 23:27:59
Calificación: Sn
Id respuesta: 453276290
Respuesta:
Buena noche,
Me permito enviar avance de entregable de "PROMOVER LA INTERACCION IDONEA"
Aprendices
NESTOR ALEXANDER BECERRA
DIANA MILENA RUBIO FRESNEDA
MARE GERALDINE MARTINEZ MONTOYA
Archivos:
ENTREGABLEnCOMUNICACION.docx
3 Comentario(s)
MARIA MERCEDES CONDE YATE
2023-06-09 19:59:05
1-OBJETIVO GENERAL TAMBIEN ENFOCARLO EN LA COMUNICACION EXTERNA. 2-EN LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS VERIFICAR QUE SE ENFOQUE EN COMUNICACION FORMAR-INFORMAL,INTERNA EXTERNA, VERBAL- NOVERBAL, ESCUCHA ACTIVA, ASERTIVIDAD , LIDERAZGO EN LA COMUNICACION
MARIA MERCEDES CONDE YATE
2023-06-09 20:09:50
CONCEPTOS NO SE DEBE CITAR LOS CONCEPTOS DE LAS FUENTES DEBE SOLO ENFOCARSE EN LA CONSTRUCCION DE SUS CONCEPTOS.
MARIA MERCEDES CONDE YATE
2023-06-09 20:17:47
DEBE CITAR LA FUENTES
Vista
Aprendiz
Regresar


MARIA MERCEDES CONDE
Intentos: 1
JESSICA LORENA RAMIREZ CORTES
Archivos adjuntos
Id Evidencia:453271275
Visualizar
ENTREGABLEnPROYECTOnPROMOVER.docx
Descargar Archivo
Sn
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2023-06-07 23:16:43
Calificación: Sn
Id respuesta: 453271275
Respuesta:
Cordial saludo,
Instructora adjunto avance
Archivos:
ENTREGABLEnPROYECTOnPROMOVER.docx
1 Comentario(s)
MARIA MERCEDES CONDE YATE
2023-06-09 20:57:35
1- INTRODUCCION ES IMPORTANTE MENCIONAR LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACION, EN LA INTRODUCCION NO S EGENERAN CONCLUSIONES . 2- CAMBIAR EL VERBO DEL OBJETIVO GENERAL, VERIFICAR QUE EN LOS OBJETIVOS ESPCIFICOS SE PLANTEE ENFOQUES COMUNICACION FORMAR-INFORMAL,INTERNA EXTERNA, VERBAL-NOVERBAL, ESCUCHA ACTIVA, ASERTIVIDAD , LIDERAZGO EN LA COMUNICACION. 3-CONCEPTOS NO SE DEBE CITAR LOS CONCEPTOS DE LAS FUENTES DEBE SOLO ENFOCARSE EN LA CONSTRUCCION DE SUS CONCEPTOS - DEBE COMPLETARLOS. 4- FALTA LA DESCRIPCION DE LA EMPRESA 5- EN EL DIAGNOSTICO NO DE EVIDENCIA CUAL ES LA PROPUESTA QUE SE DESARROLLARA PARA RECOLECTAR , DEBE PLANTEAR LA PREGUNTAS QUE SE ESTABLECEN PARA DESARROLLAR LA INDAGACION 6- LAS CONCLUSIONES DEBEN ESTAR ENFOCADAS EN COMUNICACION TENIENDO EN CUENTA LAS INFORMACION RECOLECTADA
Vista
Aprendiz
Regresar



7- Obligación : 12

